



FORMATO CONAC

Evaluación de Procesos del Programa
Presupuestario del Ejercicio Fiscal
2025, S033 - **Recicla por tu Futuro de la
Secretaría de Ecología y Medio
Ambiente**

Programa Anual de Evaluación 2026

FORMATO CONAC

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Evaluación de Procesos del Programa S001 - Mochilas, útiles y uniformes escolares de la Secretaría de Educación, Ejercicio Fiscal 2025

1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación de Procesos del Pp S033 – Recicla por tu Futuro, Ejercicio Fiscal 2025
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
05/05/2026
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
31/07/2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Taryn Romina Espinoza Hernández Directora de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:
Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1. Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del Programa son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos. 2. Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del Programa. 3. Valorar si la estructura organizacional para la operación del Programa es la adecuada de acuerdo con sus objetivos. 4. Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Programa a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos. 5. Analizar si los procesos operativos del Pp incorporan la perspectiva de género, identificando posibles barreras de acceso, atención diferenciada y brechas en la participación entre mujeres y hombres en las distintas etapas de su implementación.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ☒ Entrevistas ☒ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Programa. Para asegurar la participación y resguardar la privacidad de las personas participantes, el equipo evaluador estableció Formatos de Consentimiento Informado (FCI), que tuvo como objetivo comunicar el objetivo de la entrevista, su alcance, la duración aproximada, la autorización para grabar el audio/video de la misma, así como informar sobre los mecanismos de protección de datos de las personas entrevistadas.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia con Perspectiva de Género para la Evaluación de Procesos para los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo emitidos por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El diseño presenta inconsistencias metodológicas al definir el problema público, la determinación de la cobertura y el cálculo de las poblaciones, asimismo, la MIR no considera componentes y actividades que se realizan en la operación y no cuenta con indicadores que permitan un monitoreo de la operación del Programa. La evaluación revela una buena coordinación y articulación para operar el Programa. Sin embargo, se identifican procesos sustantivos que se ejecutan de manera sistemática que no se encuentran formalmente documentados, en el proceso de medir la satisfacción de los beneficiarios no cuenta con instrumentos para medir dicha satisfacción. Finalmente, en materia de equidad, el Programa es de carácter universal, no contribuye a profundizar las brechas de género, pero no integra la perspectiva de género en ninguna de las etapas del Modelo General de Procesos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa cuenta con diseño bajo la MML, ROP y TDR que le permite una operación articulada y coordinada para lograr su objetivo
- Ha implementado uso de herramientas tecnológicas para llevar el control de canje de residuos, padrón de beneficiarios y entrega de canastas alimentarias

2.2.2 Oportunidades:

- Actualización metodológica del diseño y de la construcción de la MIR
- Fortalecimiento del monitoreo
- Fortalecer la vinculación interinstitucional, incluido el acompañamiento del Instituto Quintanarroense de la Mujer

2.2.3 Debilidades

- El programa presenta inconsistencias metodológicas en el diseño.
- Existen procesos no documentados.
- Sistemas de información fragmentados

2.2.4 Amenazas:

- Existe una dependencia informática y de infraestructura logística y operativa con la empresa prestadora de servicios.
- Existen barreras operativas, bajo la perspectiva de género, para acceder al canje, en específico con residuos que establecen mínimo 30 kgs para su intercambio.
- El Programa depende de la disponibilidad presupuestaria para mantenerse o incrementar su cobertura.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El Programa cuenta con una **estructura normativa, organizacional y operativa consolidada**, que ha permitido implementar de manera continua sus procesos sustantivos y alcanzar los objetivos previstos en las Reglas de Operación.
2. El análisis de diseño identificó oportunidades para fortalecer la **consistencia metodológica**.
3. La coordinación entre la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, los municipios participantes, las empresas prestadoras de servicios y las instancias de supervisión constituye una de las principales fortalezas operativas del Programa.
4. El Programa presenta un **grado de consolidación operativa favorable**, respaldado por procesos funcionales, mecanismos de coordinación y controles administrativos que permiten una implementación eficiente.
5. Se identificaron oportunidades para fortalecer la **gestión basada en resultados**, mediante la actualización de la MIR, el fortalecimiento de los indicadores, la integración de sistemas de información y la institucionalización de mecanismos de monitoreo y mejora continua.
6. La evaluación evidenció que el Programa garantiza condiciones de **igualdad formal de acceso**; sin embargo, existen oportunidades para incorporar de manera transversal la perspectiva de género en el diseño, la operación, el seguimiento y la evaluación.
7. La evaluación concluye que el Programa **S033 Recicla por tu Futuro** cuenta con bases institucionales sólidas para continuar su implementación y dispone de una ruta clara de fortalecimiento que permitirá incrementar su eficiencia,

consolidar su madurez operativa y mejorar la contribución de la política pública a los objetivos de desarrollo sostenible y gestión integral de residuos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Modificar el documento diagnóstico oficial para definir el problema central como el estado negativo comprobable de la población, erradicando la tautología de la ausencia de bienes e incorporando un análisis en materia de género.

R2. Consolidar la gestión para resultados mediante el fortalecimiento del monitoreo, los sistemas de información y la mejora continua.

R3. Institucionalizar y estandarizar los procesos operativos del Programa.

R4. Incorporar de manera transversal la perspectiva de género en el diseño y la operación del Programa.

R5. Fortalecer la pertinencia social y la accesibilidad de los apoyos sin afectar los objetivos ambientales del Programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Eder Jesús Noda Ramírez

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Iris Adriana Landa Torres

Andrea Cecilia Rodríguez Jiménez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

eder.noda@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

99 93 77 87 46

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del Programa evaluado:

Recicla por tu Futuro

5.2 Clave del Programa:

S033

5.3 Ente público coordinador del Programa:

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece el Programa:

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Programa:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Dirección de Residuos de Manejo Especial

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: M. en CDS Brandon Bernabé Mex Martínez
Cargo: Director de Residuos de Manejo Especial
Correo electrónico: brandmexmtz@gmail.com
Teléfono: (522) 9831292827 extensión 219

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Quintana Roo

6.3 Costo total de la evaluación:

\$233,000.00 (Doscientos treinta y tres mil pesos 00/100 MXN)

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos de Libre disposición de origen Estatal 2026

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php>